

**ACTA N° 168
IMPLEMENTACIÓN ACCIONES DE INFORMACIÓN, DIÁLOGO E INCENTIVOS
EN LA Rdc 2015**

Fecha:	22 DE JUNIO DEL 2016
Hora:	8:30 AM
Lugar:	CEDIP

AGENDA:

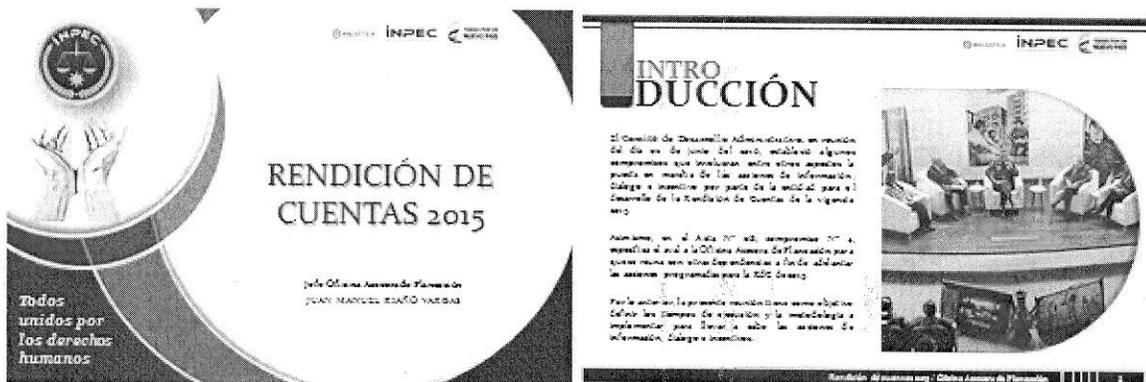
1.	PRESENTACIÓN DE LAS ACCIONES SELECCIONADAS POR EL COMITÉ INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO PARA DESPLIEGUE DE ACTIVIDADES.
2.	REGISTRO FOTOGRÁFICO

DESARROLLO DE LA AGENDA:

PRESENTACIÓN DE LAS ACCIONES SELECCIONADAS POR EL COMITÉ INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO PARA DESPLIEGUE DE ACTIVIDADES.

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, EDITH JOHANNA VELASCO ATUESTA, PRECEDE LA REUNIÓN COMO DELEGADA DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN. INICIA LA REUNIÓN INFORMANDO A LOS ASISTENTES QUE FUERON CONVOCADOS CON EL PROPÓSITO DE PRESENTAR LAS ACCIONES DE INFORMACIÓN, DIALOGO E INCENTIVOS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, QUE FUERON ELEGIDAS POR EL COMITÉ INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO EL PASADO 2 DE JUNIO DEL 2016, EN ACTA N° 08 Y, QUE POR CONSIGUIENTE SERÁN EJECUTADAS DE ACUERDO A ESTRATEGIA METODOLÓGICA POR LOS ABAJO FIRMANTES, TENIENDO EN CUENTA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

1.



EL COMITÉ DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO, EN REUNIÓN DEL DÍA 02 DE JUNIO DEL 2016, EN ACTA N° 08, COMPROMISO N° 4, ESPECIFICA EL AVAL A LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PARA QUE SE REÚNA CON OTRAS DEPENDENCIAS A FIN DE ADELANTAR LAS ACCIONES PROGRAMADAS PARA LA RDC DE 2015.

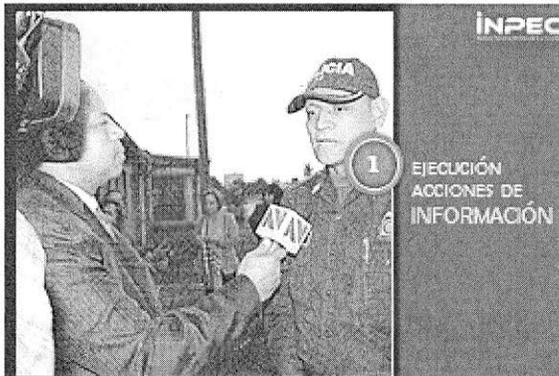
EN ESTE ORDEN DE IDEAS, FACULTO A LA OFPLA PARA REALIZAR REUNIÓN FUERA DE COMITÉ PARA PLANEAR Y EFECTUAR LAS SIGUIENTES ACCIONES:

ACTA N° 168 IMPLEMENTACIÓN ACCIONES DE INFORMACIÓN, DIÁLOGO E INCENTIVOS EN LA RdC 2015

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Contenido

INPEC



Diseño de la estrategia

INPEC

Definición del objetivo

El objetivo para el proceso de Definición de Cuentas en el OTD es que existiera en la OJA Definición de Cuentas y que sea:

Objetivo: Definir los contenidos comunicativos para la elaboración de la estrategia de Definición de Cuentas (DCC), a fin de generar acciones de comunicación clara y transparente que los promuevan tanto en redes sociales como en la prensa y los medios de comunicación por la OJA, y así garantizar a la transparencia de información por parte de servicios penitenciarios un espacio con más calidad.

Consultar más detalles de la OJA: www.inpec.gov.do

INPEC

Selección de acciones para la generación y divulgación de información

Las acciones según el tipo de contenido son:

- Elaboración de informes de gestión y de gestión presupuestal.
- Elaboración de boletines informativos.
- Elaboración de comunicados.
- Comunicación y difusión de actividades de prensa.
- Elaboración de boletines informativos.
- Elaboración de avisos informativos.
- Implementación del mecanismo de gestión de calidad.

INPEC

Implementación:

- Elaboración de informes de gestión y de gestión presupuestal.
 - Elaboración de informes de gestión y de gestión presupuestal.
 - Elaboración de boletines informativos.
 - Elaboración de comunicados.
 - Elaboración de avisos informativos.
 - Elaboración de actividades de prensa.
 - Elaboración de boletines informativos.
 - Elaboración de avisos informativos.
 - Implementación del mecanismo de gestión de calidad.
- Elaboración de boletines informativos.
 - Elaboración de boletines informativos.
 - Elaboración de comunicados.
 - Elaboración de avisos informativos.
 - Elaboración de actividades de prensa.
 - Elaboración de boletines informativos.
 - Elaboración de avisos informativos.
 - Implementación del mecanismo de gestión de calidad.
- Comunicación y difusión de actividades de prensa.
 - Comunicación y difusión de actividades de prensa.
 - Elaboración de boletines informativos.
 - Elaboración de comunicados.
 - Elaboración de avisos informativos.
 - Elaboración de actividades de prensa.
 - Elaboración de boletines informativos.
 - Elaboración de avisos informativos.
 - Implementación del mecanismo de gestión de calidad.
- Elaboración de boletines informativos.
 - Elaboración de boletines informativos.
 - Elaboración de comunicados.
 - Elaboración de avisos informativos.
 - Elaboración de actividades de prensa.
 - Elaboración de boletines informativos.
 - Elaboración de avisos informativos.
 - Implementación del mecanismo de gestión de calidad.

INPEC

LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES A: (I) ELABORACIÓN DE PUBLICACIONES, (II) DISEÑO DE PUBLICIDAD, (III) CONSTRUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE COMUNICADOS DE PRENSA, (IV) USO DE REDES SOCIALES Y, (V) ELABORACIÓN DE CARTELERAS O AVISOS INFORMATIVOS, ESTARÁN A CARGO DE LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y SE CUMPLIRÁN DURANTE TODO EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DE ACCIONES PRE Y POSTERIOR A LA AUDIENCIA PÚBLICA.

